+–+– DELIMITACION DEL MUNICIPIO
–– DELIMITACIÓN DEL PREPARQUE (ZONA PERIFERICA DE PROTECCION DEL PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE)

ESTE PLANO SE HA REALIZADO SOBRE EL ESPACIO DE ADMISIBILIDAD DEL $PTET_{LP}$ PARA EL USO PA-5 (ROTURACIONES Y ABANCALAMIENTOS CREACION DE NUEVOS ESPACIOS AGRARIOS) INTRODUCIENDO LAS LIMITACIONES DEL PLAN GENERAL PARA LA ADMISION DEL USO B-2 (CULTIVOS DE REGADIO). FORMADO POR LA INTERSECCION DE LA UZ´s RPN-5_{TA}, RPL, $RPA\text{-}1_s$, $RPA\text{-}2_L$, RPG, $RPI\text{-}1_{TC}$, RPF, RAR, RAG, RPT, Y LAS UTH´s 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4, 8, Y Z0 CON USO AGRARIO

SISTEMA VIARIO

VIARIO DE PRIMER NIVEL (INSULAR)

CARRETERA DE BAJAMAR A EL DRAGO	LP-2	SGV-1
CARRETERA ACTUAL DESDE EL CRUCE EL DRAGO HASTA EL TUNEL DE LA CUMBRE	LP-3	SGV-2
CARRETERA DESDE EL CRUCE LA GRAMA HASTA EL CRUCE LA HARINERA	LP-20	SGV-3

VIARIO DE SEGUNDO NIVEL (COMARCAL)

CARRETERA DE LAS VUELTAS, SAN PEDRO - LAS LEDAS	LP-202	SGV-4
CARRETERA DE LAS NIEVES - CRUCE BUENAVISTA	LP-101	SGV-5
CARRETERA DEL RISCO DE LA CONCEPCION	LP-101	SGV-6
CARRETERA DEL CRUCE DEL LLANITO HASTA REFUGIO DEL PILAR	LP-301	SGV-7
CARRETERA DEL ZUMACAL HASTA SAN PEDRO	LP-204	SGV-8
CARRETERA DEL CRUCE DEL MOLINO		SGV-9

VIARIO RODADO DE TERCER NIVEL (3) (MUNICIPAL)
VIARIO CAPILAR EXISTENTE
CAMINOS REALES (RED DE SENDERISMO)

CLASES DE CARRETERAS	ANCHA DE LA FRANJA (M) DOMINIO	SERVIDUMBRE	AFECCION	LINEA LIMITE DE EDIFICACION (M) (*)	
AUTOPISTA	8	17	5	35	
AUTOVIA	8	15	7	30	
VIA RAPIDA	8	10	7	30	
CARRETERA CONVENCIONAL DE INTERES REGIONAL	8	10	7	25	LP-2 LP-3
RESTO DE LA RED	3	3	3	12	RESTO

SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICA

CANALIZACION HIDRAULICA

DOMINIO PUBLICO Y SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

APROBADO DEFINITIVAMENTE Y DE FORMA PARCIAL, MEDIANTE ACUERDO DE LA COTMAC DE 23/11/2010.
Ámbito Objeto de Aprobación Definitiva: Áreas de Sectores de Suelo Urbanizable delimitado SUNS-1 Y SUNS-2 hasta el momento anterior a la Aprobación del PGO de la Isla de La Palma.
Santa Cruz de Tenerife, a 31 de diciembre 2011.
El Secretario de la COTMAC
Belén Díaz Elías
P.A. Demetria García Hernández

1.- Artículo Ley 22/88 de Costas.
2.- Artículo Reglamento de la Ley de Costas. R.D.1471/89, del 1 de Diciembre.

COSTAS

LINEA DOMINIO PÚBLICO
LIMITE SERVIDUMBRE
LINEA RIBERA DEL MAR

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTS. 24 Y 25
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO S/ ART. 27
- ZONA DE INFLUENCIA S/ ART. 30
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA.
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA E N LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO

ESCALA GRAFICA
0 50 100 200 300 400 500
ESCALA 1:10.000

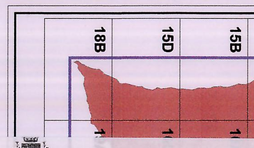

DILIGENCIA: La extiendo, yo, la Secretaria Accidental de la Corporación para hacer constar que este documento que integra el PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN de este municipio, forma parte del conjunto de la documentación de subsanación de deficiencias requeridas en el Dictamen de la Ponencia Técnica Occidental de la COTMAC, celebrada el día 25 de mayo de 2009, y fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 5 de julio de 2010.
Breña Alta, a 9 de julio de 2010.
La Secretaria Acctal.

GRAFCAN cartografía de canarias, s.a.

AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACION
FASE DE APROBACION DEFINITIVA
SUBSANACION DE DEFICIENCIAS
DICTAMEN DE LA PONENCIA TECNICA OCCIDENTAL
APROBADO EN SESION DE 25 DE MAYO 2.009

ORDENACION ESTRUCTURAL

PLANO: **ESPACIO DE ADMISIBILIDAD DEL USO (PA-5) DENTRO DEL USO (B-2) CULTIVOS DE REGADIO**

FECHA: MAYO 2010

PLANO Nº **OEC-2**

ESCALA: **1:10.000**

JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L.
ARQUITECTURA Y URBANISMO
C/ PRINCIPE FELIPE 36, 2 P.
SAN ANDRES Y SAUCES
TLF: 922 45 14 75
FAX: 922 45 69 12
estudio01@justofernandezduque.com

GOBIERNO DE CANARIAS
gesplan GESTION PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL S.A.
AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA